

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADOS CIVILES CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

TRASLADO ART 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 69

Página:

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
6800 31 03 008 Ejec 2015 00142 01	8	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA	ANDRES FELIPE GUZMAN ANGARITA	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidación del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	05/05/2023	09/05/2023	JUZGADO 1 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Fecha: 04/05/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 04/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

SECRETARIO